

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Fco. I. Madero, Coahuila. 9
Área u Oficina:	Departamento de Tránsito y Vialidad.
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Constancia de no infracción.
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Perdida de placa, licencia o tarjeta de circulación.
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Director C. Aldo Paul Casillas Ramírez.
Fundamento Legal:	Reglamento de Tránsito del Estado.
Formatos que se utilizan para el trámite:	Constancia.
Lugar de atención:	Oficinas del dpto. De transito Carr. Antigua Torreón-San Pedro km 2.5
Teléfono:	8727733367
Horarios de atención:	De 8:00 hrs a 20:00 hrs
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Presentar el recibo pagado
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.: Archivos Adjuntos	Copia del recibo de pago.
Monto de los derechos:	104 pesos.
Tiempo de Respuesta :	30 min.
Vigencia del Trámite:	30 días.
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o	Se atiende y se orienta a la ciudadanía.

acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	dspm_madero@hotmail.com.ar
Página Web de la Dependencia:	
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	Presentar su queja correspondiente para realizar las correcciones sin costo algún.